

# LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2013

## MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA

GOBIERNO REGIONAL REGION VI LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS  
INVERSION REGIONAL REGION VI (01)

Partida	:	05
Capitulo	:	66
Programa	:	02

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		<b>INGRESOS</b>		<b>38.579.424</b>
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		22.160
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		272.655
	99	Otros		272.655
09		APORTE FISCAL		18.624.323
	01	Libre		18.624.323
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		19.655.286
	02	Del Gobierno Central		19.655.286
	003	Subsecretaría de Bienes Nacionales		76.085
	004	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		8.604.550
	006	Tesoro Público Ley N° 19.143, Patentes Mineras		486.553
	008	Tesoro Público Ley N° 19.995, Casinos de Juegos		6.375.727
	013	Tesoro Público Artículo 129 bis 19 Ley N° 20.017, Código de Aguas		777.750
	019	Fondo de Inversión y Reconversión Regional		3.334.621
15		SALDO INICIAL DE CAJA		5.000
		<b>GASTOS</b>		<b>38.579.424</b>
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.309.352
	01	Al Sector Privado		1.154.676
	001	Actividades Culturales		384.892
	003	Actividades Deportivas		384.892
	005	Actividades de Seguridad Ciudadana		384.892
	03	A Otras Entidades Públicas		1.154.676
	001	Municipalidades - Actividades Culturales		384.892
	003	Municipalidades - Actividades Deportivas		384.892
	005	Municipalidades - Actividades de Seguridad Ciudadana		384.892
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		838.782
	03	Vehículos		666.509
	05	Máquinas y Equipos		172.273
31		INICIATIVAS DE INVERSION	02,03	23.927.915
	01	Estudios Básicos		191.349
	02	Proyectos		23.710.134
	03	Programas de Inversión		26.432
32		PRESTAMOS		

# LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2013

## MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA

GOBIERNO REGIONAL REGION VI LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

INVERSION REGIONAL REGION VI (01)

Partida	: 05
Capítulo	: 66
Programa	: 02

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	06	Por Anticipos a Contratistas		
	001	Anticipos a Contratistas		800.000
	002	Recuperación de Anticipos a Contratistas		-800.000
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	04	11.498.375
	01	Al Sector Privado		205.800
	010	Aplicación Letra a) Artículo Cuarto Transitorio Ley N°20.378		205.800
	03	A Otras Entidades Públicas		11.292.575
	100	Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)		1.661.649
	125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		3.978.951
	150	Municipalidades		2.858.019
	999	Provisión FIC (Sin Distribuir)		2.793.956
35		SALDO FINAL DE CAJA		5.000

**GLOSAS :**

- 01 A solicitud del Gobierno Regional, se podrán transferir recursos a la Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), para financiar obras en el estadio El Teniente, de Rancagua.
- 02 Incluye \$7.294.442 miles para ser aplicados de acuerdo a lo señalado en el artículo cuarto transitorio de la Ley N°20.378.
- 03 Incluye \$1.310.108 miles para ser aplicados de acuerdo a lo señalado en el párrafo primero de la glosa 13 del presupuesto del Programa 01 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- 04 Incluye \$2.793.956 miles para ser aplicados de acuerdo a lo señalado en el numeral 5.2 de la glosa 02 común para todos los Programas 02 y 03 de los Gobiernos Regionales.